



Expediente: 512/22-A6

Carátula: ARAGON HECTOR ULISES C/ PANICCIA FLAVIA ANALIA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VIII

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 23/09/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20313724035 - ARAGON, HECTOR ULISES-ACTOR

900000000000 - PANICCIA, FLAVIA ANALIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VIII

ACTUACIONES N°: 512/22-A6



H103084654817

JUICIO: ARAGON HECTOR ULISES c/ PANICCIA FLAVIA ANALIA s/ COBRO DE PESOS - Expte. 512/22-A6

San Miguel de Tucumán, 22 de septiembre de 2023

A la Pericial Médica: acéptase la prueba ofrecida.

A los fines de su producción: **FÍJASE** para el día **04/10/23 a las 09:00 hs.** para que por medio de Secretaría se proceda al sorteo de un Perito Médico Oficial del listado que a tales efectos se lleva en Sala de Sorteos de la Excma. Corte, el que una vez aceptado el cargo deberá dictaminar sobre lo peticionado.

Se hace constar que el perito queda exento de responder la pregunta n°6 por encontrarse respondidas en el informe pericial médico presentado en los autos principales, en fecha 10/04/23.

Se hace constar que corresponde excluir del sorteo al perito médico Dr. Cuneo Adrián, por haber emitido informe pericial en los autos principales.SSL 512/22-A6

Actuación firmada en fecha 22/09/2023

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.